

tros santos hijos, Albina, Piniano y Melania os saludan con grande alegría de su corazón, como también la jóven Paula, que os ruega vivamente que os acordéis de ella delante de Dios."

33. Ya hemos observado la conexión que Albina, Piniano y la jóven Melania su esposa, habían tenido con San Agustín en la misma Hipona, adonde se habían retirado después de la toma de Roma por los bárbaros. Santa Eustoquio era la tercera hija de Santa Paula: fue siempre virgen, y nunca abandonó á su santa madre en su retiro; tenía en Belén un monasterio de cincuenta vírgenes, en el cual murió en 419, sin duda á 28 de Setiembre, en cuyo día la Iglesia honra su memoria. Era sobrina la jóven Paula de Santa Eustoquio. Esta carta es la última de San Gerónimo, que murió á 30 de Setiembre del año siguiente, casi á los noventa de su edad (\*).

34. Pasa plaza de ser San Gerónimo el Padre más versado en la ciencia de las Escrituras entre todos los latinos, y acaso de toda la Iglesia. Hablaba con per-

(\*) Murió también por este tiempo S. Dicitino, Obispo de Astorga, de quien ya hicimos mención hablando de la decretal de S. Inocencio á los Padres del primer Concilio de Toledo. Después que adjuró Dicitino la herejía de Prisciliano, vivió con tanta perfección y santidad, y fue tan celoso en el ministerio Pastoral, que justamente le venera la Iglesia de España como á uno de los santos Prelados que florecieron en la antigüedad. Se hallan aun en su Diócesis algunos templos consagrados á Dios bajo su invocación, siendo el principal de ellos el del convento de predicadores de Astorga donde se venera su sepulcro, célebre por algunos milagros que en él ha obrado el Señor en todos tiempos.

fección las lenguas griega y hebrea, y por una constancia análoga á su carácter había aprendido esta última con mucho tesón, con el fin de hacer una versión latina de la Biblia sobre el hebreo: lo que verificó con tan buen éxito, que la Iglesia la adoptó después y la declaró por auténtica bajo el nombre de *Vulgata*. Puede conocerse cuán versado estaba en la ciencia de las sagradas Escrituras por sus comentarios sobre muchos libros del antiguo y nuevo Testamento, los más útiles que tenemos; porque no haciendo caso de las alusiones, y en especial de las alegorías violentas, se confirma únicamente con el sentido literal. Brillan además de su erudición, la fuerza de su raciocinio, y su elocuencia en sus tratados polémicos contra los herejes de su tiempo, en su catálogo de los escritores eclesiásticos, en su continuación de la crónica de Eusebio, y en algunas vidas de los Santos. Ocupan uno de los primeros lugares entre sus obras sus cartas tan apreciables por el estilo, como por el fondo de las cosas, y contienen con importantes investigaciones sobre la Biblia, elogios é instrucciones en general muy estimadas de las personas, en quienes se encuentra la piedad con la cultura del espíritu y de las letras.

Hubo osados escritores que acusaron á este Santo de haber manifestado en algunas ocasiones cierta dureza en el genio y en las expresiones: esta es una falta aparente, y la disculpa de todo punto el celo que le animaba, y la severidad de la moral que practicaba; ó bien se debe atribuir al furor de los enemigos que

le perseguían hasta en la profunda soledad, donde vivía consagrado á la aspereza de los estudios mas secos y áridos; ó es defecto, cuando mas del temperamento, y una de aquellas imperfecciones naturales, que Dios, para conservar á sus escogidos en la humildad, no destruye muchas veces en ellos, sino despues de los mayores esfuerzos. Amaba con ternura en su vejez á Agustin, con quien en otro tiempo habia controvertido largamente, y veneraba en extremo las decisiones de este hombre singular.

35. En cuanto al Obispo de Hipona, á pesar de que contaba ya setenta años de edad, trabajaba sin interrupcion como en sus mas floridos dias. Consultábasele sobre todo género de materias de todas partes, aun de los lugares mas remotos. En el año 418 hubo un eclipse extraordinario de sol. Veíanse brillar á las dos de la tarde las estrellas, y se apareció en el cielo un metéoro prodigioso en forma de cono, que algunos por ignorancia tuvieron por un cometa. No se disipó con el eclipse, que comenzó y acabó el dia 19 de Julio; sino que se conservó visible hasta el fin del otoño. Siguióse á este fenómeno una sequedad horrible, y gran mortandad de hombres y animales (1). Hubo en 419 un temblor de tierra en Palestina que arruinó algunas ciudades y un gran número de aldeas. Aparecióse Jesucristo sobre el monte de las Olivas en medio de una nube: muchos Paganos vieron en sus vestidos cruces luminosas, y el prodigio fue tan sensible que muchos de varias naciones se convir-

(1) *Marcel. Chron. ann. 419.*

tieron al cristianismo. El terror fue aun mas general que las señales que le causaban; creyendo todos que habia llegado el fin del mundo. El Obispo de Salona en Dalmacia, llamado Hesichio, que así lo juzgaba, escribió sobre el particular á San Agustin.

36. „Me guardaré yo muy bien, respondió el santo Doctor, de querer fijar el momento de la última venida de Jesucristo; me atengo religiosamente á lo que dice el Señor: *nadie puede conocer los tiempos que el Padre puso en su potestad.* Es cierto segun las palabras del Señor, prosigue, que antes del fin del mundo se ha de predicar el Evangelio en toda la tierra; ¿cuántos pueblos hay no obstante á los cuales aun no ha sido predicado? Sin hablar de los mas remotos, hay en el África una infinidad de bárbaros á quienes aun no ha llegado la fe, como vemos por nuestros esclavos. Si de algunos años á esta parte se convirtieron algunos mas inmediatos á las provincias Romanas, no tienen comparacion con los que continúan en su obscuridad. Sin embargo, pues, de que observamos la mayor parte de los prodigios que Cristo profetizó, no podremos con todo determinarnos á creer que sean ó no los decisivos, pues pueden acaecer otros mas pasmosos. El orbe está en su última hora, segun el modo de hablar del Evangelista San Juan, pero esta última hora significa muchos siglos. Ved aquí todo lo que puedo responderos: quisiera corresponder á vuestra esperanza, pero quiero mas mi ignorancia que hacer ostencion de una ciencia falsa. Lo que nos interesa principalmente es que en el úl-

timo dia de nuestra vida nos hallemos prontos para recibir al Señor; pues debe juzgarnos al fin de los siglos sobre el estado en que nos encuentre este último dia. Estableciendo el dia de su venida, si nos engañamos es temible que los simples crean que no vendrá, y que los infieles insulten nuestra creencia (1).”

37. San Agustin escribió dos libros de los matrimonios adulterinos, con motivo de haberle dirigido Polencio por escrito varias preguntas sobre el adulterio. Polencio pretendia, que la esposa separada del esposo por causa de adulterio cometido por este, fuese libre en tomar otro. Aplicaba á todos los casos, menos al adulterio, lo que San Pablo dice tocante á la indisolubilidad del vínculo conyugal. Sostenia San Agustin, como lo hace la Iglesia Romana, que esta prohibicion no permitia escepcion alguna. Aseguraba por otra parte Polencio que el matrimonio contraido entre una parte fiel ó cristiana y una infiel es indisoluble.

Sostienen algunos intérpretes de San Agustin, que fue de contrario dictámen, y que segun este santo Doctor, permite el Apóstol la disolucion de estos matrimonios, aunque no la aconseja; pero se engañan ciertamente, y no entienden lo que dice este Padre, que juzga á lo menos tales separaciones ilícitas á causa del escándalo que pueden ocasionar, y ni aun las declara válidas de modo que no admita disputa. Esto es compatible con la decision del Papa Inocencio III. en las decretales; á saber, que un fiel convertido no

(1) *August. Epist. 197.*

debe abandonar á su muger que continúa en la infidelidad, á no ser que ella no quiera habitar con él, ó solo viva en su compañía para inclinarle á la impiedad; y que si su muger, despues de haberse retirado, se convierte, y vuelve á su marido antes de tomar otro, viene obligado á admitirla.

38. Los hereges suscitaron nuevas inquietudes al Doctor de la gracia, como á todos los ortodoxos celosos (1). Quejáronse los Pelagianos de Italia á Honorio de haber sido condenados subrepticamente, y le pidieron jueces eclesiásticos para reveer su sentencia: „mas el Emperador, dice el santo Doctor, les negó este nuevo exámen, que hubiera dado á conocer que se procede con arbitrariedad en las decisiones católicas. Tavo razon, añade, en contener á los novadores con la severidad de las leyes, en vez de permitirles nuevas disputas.” Teniéndose ya generalmente por finalizado este negocio, despues de la sentencia de la santa Sede, pronunciada á ruegos de una Iglesia numerosa, y aceptada por un conocimiento á lo menos tácito de las demás Iglesias; mandó Honorio salir de Italia á los Obispos Pelagianos que Zósimo habia depuesto. Los clamores resonaban por todas partes, y fueron despreciados quejándose sediciosamente de que se les negaba un Concilio universal, y valiéndose de esta repulsa con una presuncion insensata, como si de este modo quedasen ellos vencedores.

39. Sirvió útilmente en estas circunstancias á la

(1) *August. de Nupt. lib. 1. cap. 2. et Op. Imp. 1. n. 10.*

Iglesia el Conde Valerio por sus cualidades personales, y por el crédito que gozaba con el Emperador. Era católico, Cristiano fervoroso, y gustaba mucho de la lectura de los buenos libros, particularmente de las obras del santo Obispo de Hipona. No le permitian sus muchas y graves ocupaciones consagrar por el día todos los momentos que deseaba á esta tarea santa; pero se privaba del sueño para satisfacer sus piadosos deseos. Los novadores para despojar á la antigua fe de semejante protector, no omitieron ningun trabajo, ni artificio ni arbitrio. Enviáronle un escrito, en el que llegaron á decir, que el Obispo de Hipona, sosteniendo el pecado original, daba en el maniqueísmo, y condenaba el matrimonio. Valerio que no era un hombre inconsecuente, y conocia perfectamente el carácter de la heregia, despreció á los calumniadores. Escribió inmediatamente á San Agustin; y este le respondió con el primer libro de las bodas y la concupiscencia.

El Santo hace ver en él al Conde la santidad y utilidad del matrimonio, y al mismo tiempo el desorden de la concupiscencia, la cual sobrevino por el pecado del primer hombre, y es el efecto de la rebelion de la carne contra el espíritu que permanece en nosotros aun despues que fuimos bautizados, y todavía nos tiene inclinados al pecado, sin hacernos propiamente culpables. Explicando despues que la santidad del sacramento produce bien de este género de mal, le da escelentes reglas sobre el uso cristiano del matrimonio.

40. Luego que este libro llegó á manos del jóven y vano Obispo de Eclana, que no ansiaba sino ocasiones de brillar y figurar en la escena del mundo, escribió una obra bastante difusa para responder á él. Divulgó poco despues por la capital del mundo una carta que pintaba como Maniqueos á los enemigos de sus propios errores, á fin de sorprender á una multitud de personas, mas bien deslumbradas por la enormidad de la calumnia, que atentas al motivo interesado del calumniador. Escribió por el mismo tiempo con otros diez y ocho Obispos Pelagianos á Rufo de Tesalónica, para atraer, si fuese posible, á su partido al Obispo de aquella grande Silla. Lograron algunos ortodoxos de un celo muy activo un egemplar de estas dos cartas, que remitieron al Sumo Pontífice. Llegó por el mismo tiempo á Roma Alipio, Obispo de la ciudad de Tagaste, vecina de Hipona, de vuelta de los viages que habia hecho á la corte, es decir, á Ravena. Recibió Bonifacio Papa á este Prelado célebre por sí mismo, y mucho mas por su íntima amistad con Agustin, con todas las demostraciones posibles de estimacion y benevolencia. Mientras estuvo en Roma permanció en el palacio Pontifical en compañía del Papa, que muchas veces tenia sus delicias en hablar con Alipio del grande Agustin. Entrególe las dos cartas de los Pelagianos, en las cuales no se perdonaba á este santo Doctor, sino que se le denigraba, para que la elocuencia de este grande hombre cubriese á sus calumniadores de todo el rumor y oprobio que merecian.

Trabajó el Conde Valerio porque llegasen también á Roma á manos de Alipio algunos extractos de la obra de Juliano contra el libro de las bodas y la concupiscencia, con el propio designio de mover á Agustín á refutarlas cuanto antes. Este hubiera querido no reponder hasta leer toda la obra; pero el celo de Valerio no permitía dilaciones, y así luego recibió otro libro segundo con el mismo título de las bodas y la concupiscencia. Las acusaciones de Juliano versaban casi todas sobre la supuesta semejanza del maniqueísmo con el dogma del pecado original, y se esfuerza San Agustín y procura manifestar en esta obra la diferencia.

41. Por lo respectivo á las cartas de los Pelagianos que el Papa Bonifacio le habia remitido, responde á ellas en cuatro libros dirigidos al mismo Pontífice. „Vuestra humildad, (le dice al principio en reconocimiento de los testimonios de amor que habia recibido por Alipio) vuestra admirable modestia hace que aunque ocupais un puesto tan sublime, no desdeñeis la amistad de vuestros inferiores. Parece por el contrario que temeis que estos hagan mas que vos.” Entra persiguiendo paso á paso á los Pelagianos, despues de este preámbulo, sobre la multitud absurda de sus calumnias contra los Doctores y los dogmas católicos, cuya falsedad demuestra hasta la evidencia. Despues justifica á la Iglesia de Roma y á su cabeza Zósimo, antecesor de Bonifacio, contra las acusaciones que los novadores les hacian de haber pensado como ellos, y haber variado en la fe.

Testifica el santo Doctor hasta lo sumo en el libro segundo, que jamás se aprobó en Roma la doctrina de Pelagio ni la de Celestio, aunque Zósimo habia usado por algun tiempo de indulgencia con este último.

Descubre el libro cuarto el fin de estos hereges en los elogios afectados que hacian, tanto de las criaturas corporales y del matrimonio, como de la ley antigua, del libre albedrío y de la pureza absoluta de la vida de los Santos. Alababan sin cesar y ensalzaban los Pelagianos la ley y el libre albedrío, para obligar á creer que la gracia se daba al hombre segun su mérito; y realizaban enfáticamente la eminencia de la virtud de los Santos, para generalizar su sistema de la impecabilidad perfecta. „Conserva la Iglesia Católica un justo medio entre los Maniqueos y Pelagianos (dice con este motivo el Doctor de la gracia), enseña que todas las criaturas son buenas, y con mucha mas razon la naturaleza humana que es una de las mas dignas obras del Criador; pero que por consecuencia del pecado original que la inficionó en su origen, necesita para purificarse de la gracia del Redentor. Muestra la Iglesia, prosigue, que el matrimonio es bueno; pero que la concupiscencia nacida del pecado y sobreañadida á la union conyugal, es mala; que la ley es útil, pero insuficiente, pues hace conocer el pecado sin dar fuerza para huirle; que el libre albedrío hace parte del estado natural del hombre; pero que en el estado de su degradacion presente, se encuentra de tal modo esclavo, que na-

da puede obrar para la salvacion sin haber sido libertado por la gracia. Por fin, que la justicia ha sido real en los Santos, pero no absolutamente perfecta, tanto bajo la ley nueva como bajo la ley antigua:” espresiones dignas de notarse y que sirven para explicar los lugares en que San Agustin parece pensar menos ventajosamente de la ley que Dios dió á Moysés. Principia así á llenar las esperanzas que habia concebido el Papa Bonifacio, remitiéndole los escritos de los Pelagianos.

42. En tal estado se hallaban las cosas, cuando llamaron la atencion del Soberano Pontífice otros desórdenes del todo distintos. Se acusaba de maniqueismo y de otros crímenes detestables á Máximo, Obispo de Valencia, en las Galias. Documentos que todavía existian, probaban que habia sido perseguido por causa de homicidio, y aun aplicado al tormento por jueces legos. Con todo este peso de ignominia, no dejaba de aspirar á la dignidad episcopal en los lugares de refugio por donde vagaba errante, sin querer sujetarse á la decision de sus compañeros, no obstante habérselo mandado muchas veces los Papas. Recurrió de nuevo el Clero de Valencia á la autoridad de Bonifacio; los Obispos de la Galia sostuvieron esta Iglesia desolada, á favor de la cual formaron y enviaron á Roma vivas y urgentes representaciones. El Papa con fecha de 13 de Junio de 419, contestó por medio de una carta dirigida particularmente á diez Obispos los mas distinguidos por su Silla ó por su mérito, y generalmente á los Obispos de las siete provincias

de la Galia. Como deseaba tratar el negocio de un modo decisivo, tuvo la indulgencia de señalar algun tiempo mas al fugitivo; pero ordenó que antes del primero de Noviembre seria juzgado presente ó ausente por los Obispos sus compatriotas juntos en Concilio; con obligacion no obstante de hacer que se confirmase la sentencia por la Silla Apostólica. „Porque cualquiera cosa que decidais sobre el particular, les dice, es necesario que la decision sea confirmada, como conviene, por nuestra autoridad, despues que se nos envíe la relacion (1).” En vista del proceder de los Obispos de la Galia que recurrían á Roma de su propio movimiento, se puede observar que no era el recurso á la santa Silla el que descontentaba á los Obispos en region alguna, sino el abuso que se podia introducir.

43. Conservaba siempre Bonifacio en la memoria las turbulencias que la Iglesia habia padecido con motivo de su elevacion; pero una larga enfermedad se las representó con mas viveza. Por lo que escribió al Emperador con el fin de moverle á tomar medidas eficaces y prontas, para que la Iglesia Romana, al elegir nuevo Pontífice, no se viese de nuevo espuesta al escándalo de las intrigas y facciones. Honorio respondió con un edicto en que mandaba, que si al morir Bonifacio se ordenaba contra las reglas á dos competidores, ninguno de los dos seria reconocido por Obispo de Roma, sino que en su lugar lo seria el que de nuevo fuese electo por un consenti-

(1) *Bonif. I. Epist. ad Episc. Gall. tom. i. Concil. Gall.*

miento unánime. Procedía el Emperador como protector de los cánones sobre este artículo particular; y acerca de otras disposiciones, que en materia espiritual ordenó por el mismo tiempo, obró como defensor de la Iglesia. En este mismo año mandó, que se declarase á los Africanos que sostenian aun los errores de Pelagio, que si no firmaban la condenacion de este novador, no solo se les echaría de las ciudades, sino que se les escomulgaria y depondría del Episcopado. Enviáronse las cartas imperiales por distincion á San Agustin personalmente, como al Obispo de Cartago. Honorio publicó poco despues una ley que condenaba al destierro y confiscacion de bienes á los raptos de las vírgenes consagradas á Dios, y prohibía á los Eclesiásticos habitar con otras mugeres que sus madres, sus hijas ó sus hermanas. No se les obligaba á separarse de las mugeres con quienes se hubiesen desposado antes de su ordenacion; pero es claro, que no las miraban ya sino como sus hermanas.

44. Escribió por el mismo tiempo San Agustin contra un jóven de Mauritania, llamado Víctor, cuatro libros intitulados del Alma y de su origen. Lo mas notable de estos libros es la incertidumbre de este santo Doctor respecto á la cuestion que se habia suscitado sobre el momento de la creacion de las almas. No se atreve á decidir, como lo declara él mismo, si todas las almas vienen de la del primer hombre, ó si cada una de ellas es criada en el instante que el cuerpo se debe animar; y aun responde á to-

dos los pasages que empleaba Víctor para establecer esta última opinion; aunque mas bien para demostrar la debilidad de las pruebas de que se usaba, que para desechar esta sentencia que era ya la de San Gerónimo, y aun se ve que San Agustin no dejaba, sin tomar el tono decisivo, de mirarla como cierta.

45. Parece que por esta misma época escribió su *Enchiridion*, que es un escelente compendio de la teología familiar, para contestar á las dificultades mas principales de los Paganos y hereges de aquel tiempo. Escribióse este libro á instancias de Lorenzo, Primicerio de la ciudad de Roma, es decir, cabeza de alguna compañía de oficiales, el cual habia suplicado al Santo que escribiese un libro que pudiese tener siempre entre sus manos, con arreglo á la palabra Griega *Enchiridion*, que significa manual. No hay cosa mas evidente que lo que aquí se demuestra de la utilidad de la oracion por los difuntos. „Cuando se ofrece el sacrificio del altar, ó se hacen limosnas por los difuntos bautizados, (ved aquí como se explica este Padre) estas son otras tantas acciones de gracias relativas á los perfectamente buenos, y de nada sirven á los enteramente malos; pero á las almas que no tienen ni una pureza sin mancha, ni pecados que gravemente las maculen, les sirven, bien sea para obtener una plena remision, ó bien para hacer su pena mas llevadera (1).”

46. Hállase la misma doctrina de un modo mas claro en la obra que el mismo Padre dirigió á San

(1) *August. Enchir. cap. 110.*